

# EDUARDO SANZ, S.L.

Patatas de Consumo y Siembra, Cebollas y Ajos.  
Empresa especializada en el proceso de Elaboración y Expedición  
de Patatas en Fresco, IV y V Gama



## POLÍTICA DE INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS DE EDUARDO SANZ, S.L.

EDUARDO SANZ, S.L., empresa dedicada la producción y distribución de patata de consumo en fresco, cuarta gama (pelada y troceada) y quinta gama (cocinada), incorpora la Gestión de la Inocuidad Alimentaria como un pilar en su compromiso con la mejora continua.

Nuestra Organización persigue la garantía de suministrar productos seguros e inocuos para el consumo humano a través de la implementación de un Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos basado en la Norma UNE-EN ISO 22000:2018, lo que implica cumplir los requisitos legales relacionados con la seguridad alimentaria y la mejora continua de dicho sistema.

La Dirección establece el mantenimiento de un sistema de comunicación eficaz, tanto interno como externo, asegurándose que esta Política de Inocuidad Alimentaria es entendida, mantenida al día en todos los niveles de la Organización y está al alcance de todas las partes interesadas.

Por ello, Eduardo Sanz s.l., fundamenta su compromiso en materia de inocuidad de los alimentos a través de la presente Política, la cual queda respaldada por objetivos medibles:

- Toda la organización cuenta con una conciencia colectiva de grupo y asume como parte de su actividad el sistema de seguridad alimentaria, que cuenta con el respaldo y el compromiso de la Dirección.
- La mejora de las garantías de seguridad alimentaria pasa por una mejora de los recursos, tanto humanos como materiales, así como una mejora de la Calidad a todos los niveles.
- La inocuidad del alimento es una característica fundamental de nuestros productos.
- La fidelización de nuestros clientes se consigue a través de un alto grado de satisfacción de los mismos.
- Formación necesaria de los trabajadores para el correcto desarrollo de todas las actividades productivas, especialmente en la manipulación de alimentos, llevando a cabo las Buenas Prácticas en los que a inocuidad alimentaria se refiere.
- Esta política es revisada para su adecuación continua, con la finalidad de mantenerla actualizada a la realidad de Eduardo Sanz s.l., garantizando así la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos y habiendo sido comunicada al conjunto de la organización.

**Granada, a 24 de Enero de 2021**

**La Dirección**

CTRA. GRANADA-CÓRDOBA KM. 431,  
PDO. CORREOS 2079

18080 GRANADA (MERCAGRANADA)

TEL: 958281661 FAX: 958804351

EMAIL: PATATAS@EDUARDOSANZ.COM

PÁGINA WEB: WWW.EDUARDOSANZ.COM

